

UNIVERSIDAD

Galileo

Guatemala, C. A.

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL
DEPORTE**

Licenciatura en Gestión de Entidades Deportivas

**“Factores que influyen en la causas de deserción los
atletas juveniles “A” y Mayores, en el atletismo en
Guatemala”**

**Rosa Patricia Allen Soliz
Carné: 08003557**

Ciudad de Guatemala, Marzo de 2012

Ciudad de Guatemala,
14 de febrero 2012

Licenciado
Sergio Arnoldo Camargo Muralles
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte
Universidad Galileo.

Distinguido Licenciado Camargo Muralles:

De manera respetuosa me dirijo a usted para informarle que la tesis: *CAUSAS DE DESERCIÓN EN LOS ATETLAS DEL DEPORTE DE ATLETISMO EN GUATEMALA*, de la estudiante **Rosa Patricia Allen Soliz**, con número de carné **08003557**, presentado previo a optar el grado académico de **Licenciada en Gestión de Entidades Deportivas**, ha sido objeto de revisión gramatical y estilística, por lo que puede continuar con el trámite de graduación.

Atentamente,



Lic. Gerard Antony Allen Rowe
Asesor
Colegiado No. 3637

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a mi familia que gracias por sus consejos y palabras de aliento crecí como persona

A mis padres, hermana y esposo por su apoyo, confianza y amor. Gracias por ayudarme a cumplir con mis objetivos como persona y estudiante

A mi asesor de tesis Gerard Antony Allen Rowe le debo el hecho que esta tesis tenga los menos errores posible.

AGRADECIMIENTO

Con la bendición de Dios, y agradecimiento a mi familia por su apoyo incondicional, y reconocimiento a la Universidad Galileo por impulsar la ciencia y tecnología del deporte.

A mis profesores quienes me han forjado como una profesional en esta etapa universitaria, tanto dentro como fuera de las aulas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	06
MARCO LEGAL	11
CAPITULO I	
Planteamiento del problema	13
A. Hipótesis	13
B. Objetivos	13
General	13
Específicos	13
C. Justificación	13
CAPITULO II	
Marco teórico	15
CAPITULO III	
Marco Metodológico	
A. Tipo de Investigación	18
B. Diseño de la investigación	18
C. Definición de variables e indicadores	18

Población y muestra	18
D. Limitaciones	18
CAPITULO IV	
Análisis e interpretación de los datos	19
A. Factores sociológicos	19
B. Factores psicológicos	21
C. Factores Físicos	23
D. Factores Económicos	25
Compendio de los factores que más influyen en la deserción de la practica del atletismo en Guatemala	27
CONCLUSIONES	28
RECOMENDACIONES	29
REFERENCIA	30
ANEXOS	31

INTRODUCCIÓN

El atletismo es considerado como el deporte rey, es un deporte que contiene un conjunto de disciplinas agrupadas en carreras, saltos, lanzamientos, pruebas combinadas y marcha. Es el arte de resaltar el rendimiento de los adversarios en velocidad o en resistencia, en distancia o en altura.

Es uno de los deportes de mayor práctica a nivel mundial ya que las organizaciones lo consideran uno de los deportes prioritarios, la cantidad de eventos y pruebas pueden contribuir en forma considerable en el éxito del deporte nacional por el número de medallas que se pueden obtener.

En Guatemala este deporte presenta un nivel de deserción en su práctica y competencia por factores que no han sido estudiados; esta investigación pretende establecer cuáles son las principales causas que orientan al deportista al abandono de este deporte.

CLASIFICACIÓN DE LOS EVENTOS DE ATLETISMO:

Eventos de Pista

Las carreras de velocidad más cortas son las denominadas de velocidad. En pista cubierta se corren sobre distancias de 50 y 60 metros. Al aire libre, sobre 100, 200 y 400 metros. En este tipo de pruebas, el atleta se agacha en la línea de salida y, tras ser dado el pistoletazo de inicio por un juez de salida, se lanza a la pista y corre a la máxima velocidad posible hacia la línea de meta, siendo fundamental una salida rápida.

Carreras de relevos:

Las carreras de relevos son pruebas para equipos de cuatro componentes, en las que un corredor recorre una distancia determinada, luego pasa al siguiente corredor un tubo rígido llamado testigo o estafetas, y así sucesivamente hasta que se completa la distancia de la carrera. El pase de la estafeta se debe realizar dentro de una zona determinada de 18 metros de largo. En las carreras de relevos de 400 metros (cada uno de los cuatro atletas cubre 100 metros, por lo que se denomina 4x100 metros y 4x400 metros, existen variaciones en las pruebas avaladas por la IAAF (Federación

Internacional de atletismo siglas en ingles). Para eventos de mini-atletismo, que por lo general son compuestos por grupos heterogéneos y la prueba de relevos midley, que es una variante diseñada para las competencias de atletas juveniles.

Las pruebas de vallas:

Son carreras de velocidad en las que los competidores deben superar una serie de diez obstáculos de madera y metal (o plástico y metal) llamadas vallas. Las pruebas de vallas al aire libre más populares, para hombres 110 metros(en donde la altura oficial es de1.06m.)Y mujeres, son los 100 metros vallas (la altura oficial de las vallas es 0.91m.), los 400 metros vallas, prueba que realizan los hombres a una altura de 0.91my las mujeres a una altura de 0.76m. En los campeonatos nacionales en pista cubierta se suelen correr los 60 metros vallas, para hombres y mujeres.

Las carreras de medio fondo:

Que cubren entre 600 y 3.000 metros se conocen como carreras media distancia. Las más populares son las de 800 metros, 1.500 metros y 3.000 metros. Los medio fondistas deben regular su velocidad cuidadosamente para evitar quedarse exhaustos; algunos cambian de ritmo varias veces durante la carrera mientras que otros mantienen el mismo toda la prueba.

Las carreras de fondo:

Cuya distancia es superior a los 3.000 metros se denominan pruebas de fondo o larga distancia. Estas carreras son muy populares en Europa, donde se celebran con frecuencia carreras de 5.000 y 10.000 metros. El estilo utilizado por los fondistas evita cualquier exceso en los movimientos; la acción de rodillas es ligera, los movimientos de los brazos se reducen al mínimo y las zancadas son más cortas que las de las carreras de velocidad o media distancia. Entre las carreras de fondo más agotadoras están las de cross y la de maratón.

La principal carrera de obstáculos cubre una distancia de 3.000 m, y en ella se encuentran una serie de vallas, una ría en donde los atletas tienen como objetivo cumplir con la distancia evitando caer dentro de la ría.

Las pruebas de marcha atlética:

En donde normalmente sobre distancias que oscilan entre 1.500 metros y 50 kilómetros. (Las principales son las de 5, 10, 20 y 50 Kilómetros.) y son especialmente populares en Europa y Estados Unidos. La regla principal de este tipo

de carreras es que el talón del pie delantero debe permanecer en contacto con el suelo hasta que la puntera del pie de atrás deje de hacer contacto con el mismo. La regla está diseñada para evitar que los participantes corran.

EVENTOS DE CAMPO

El salto de altura:

El objetivo es sobrepasar, sin derribar, una barra horizontal que se encuentra suspendida entre dos soportes verticales separados unos 4 metros. El participante tiene derecho a tres intentos para superar una misma altura. La mayoría de los saltadores de hoy en día usan el estilo de batida denominado Fosburyflop, denominado así en homenaje a su inventor, el saltador estadounidense Dick Fosbury, quien lo utilizó por primera vez en los Juegos Olímpicos de 1968.

En el salto con pértiga:

El atleta intenta superar un listón situado a gran altura con la ayuda de una pértiga flexible, normalmente de 4 a 5 metros de longitud y que suele estar fabricada con fibra de vidrio desde que este material sustituyera al bambú y al metal, empleados hasta la década de 1960. El saltador agarra la pértiga unos centímetros antes del final de la misma, corre por la pista hacia donde se encuentra el listón, clava la punta de la pértiga en un pequeño foso o agujero que está situado inmediatamente antes de donde se encuentra la proyección de la barra, salta ayudado por el impulso proporcionado por la pértiga, cruza el listón con los pies por delante y luego cae sobre una colchoneta dispuesta para amortiguar el golpe. Los participantes tienen tres intentos para cada altura. Tres fallos en una altura determinada descalifican al saltador. Al competidor se le concede entonces como marca personal la última altura superada durante la prueba. Se considera fallido el salto cuando el atleta: derriba el listón, pasa por debajo, coloca la pértiga más lejos de donde se encuentra el punto de impulso, cambia las manos en el agarre de la pértiga o mueve la mano de arriba durante el salto.

En el salto de longitud:

El atleta corre por una pista y salta desde una línea marcada por plastilina intentando cubrir la máxima distancia posible. En pleno salto, el atleta lanza los pies por delante del cuerpo para intentar un mejor salto. Los competidores hacen tres saltos y los siete mejores pasan a la ronda final, que consta de otros tres saltos. Un salto se mide en línea recta desde la antedicha línea hasta la marca más cercana a ésta hecha por cualquier parte del cuerpo del atleta al contactar con la tierra en la que cae. Los atletas se clasifican según sus saltos más largos. El salto de longitud requiere piernas fuertes, buenos músculos abdominales, velocidad de carrera y, sobre todo, una gran potencia.

El salto triple:

El objetivo en el triple salto es cubrir la máxima distancia posible en una serie de tres saltos entrelazados. El saltador corre por la pista y salta desde una línea cayendo en tierra con un pie, vuelve a impulsarse hacia adelante y, cayendo con el pie opuesto, toma el definitivo impulso y cae, esta vez con ambos pies, en la superficie de tierra, de forma similar a como se efectúa en el salto de longitud.

INICIO DEL ATLETISMO EN GUATEMALA

El inicio del Atletismo a nivel Nacional (Guatemala) se dio en la década de 1930 a 1943 durante el Gobierno del general Jorge Ubico en donde gracias a un grupo de jóvenes Guatemaltecos estudiantes en Inglaterra y en Estados Unidos que venían de vacaciones en el mes de Agosto, justo para la celebración de la tradicional feria en honor de la santísima Virgen la Asunción en el hipódromo del Norte como anteriormente les denominaban las Minervinas, en las cuales corrían 100, 200, y 1,500 metros planos, quienes resultaran vencedores el presidente les premiaba con coronas de Laurel, Medalla y Pergamino, como también el consabido almuerzo con los Ministros de esta y cuerpo diplomático. Pero hasta el año 1938 donde las Minervas toman auge Internacional puesto que invitaron a todos los extranjeros que vivan en Guatemala participar en las competencias. Pero con la caída del General Ubico y la llegada del Dr. Juan José Arévalo que el deporte toma auge organizativa y se le da la Autonomía al Deporte y es aquí en Guatemala en la década de 1950 donde se organizaron los Juegos Centroamericanos y del Caribe, surgiendo de estos juegos el gran Mateo Flores y Luís H. Velásquez, quienes en forma abnegada le dan a Guatemala la Gloria, ganando mas de 10 medallas de oro y plata en Juegos Panamericanos, Centroamericanos y del Caribe. Las familias que fueron dando origen y categoría de los clubes de atletismo fueron Matéu Aguirre, Baocadelli, Molina Lladen y la familia Ochaita. Al conformar la Federación Nacional de Atletismo el primer presidente llega a ser el Dr. Jorge Ochaita, al organizar Guatemala los Juegos Centroamericanos y del Caribe con México, y Cuba, Guatemala toma relevancia ante las Naciones como potencia en el Atletismo, fútbol y baloncesto.

Se sigue desarrollando el Atletismo y entre 1960 y 1970 crece en forma técnica y en estrellas de la talla de Teodoro Palacios Flores, Salomón David Rowe y Gabriela Edwin los más connotados. Además es de hacer notar que Gabriela fue la primer mujer guatemalteca que participa en Juegos Olímpicos representando a Guatemala, es de hacer notar que es gracias al señor Fidel Echeverría que el Atletismo se organiza a

nivel Nacional ya que el como presidente de la Federación Nacional de Atletismo y secretario de la Confederación Deportiva Autónoma quien organiza las primeras asociaciones departamentales y hace crecer el Atletismo en el ámbito Nacional. El primer presidente de la Asociación en Izabal es el señor Jorge Madrid, tomando conjuntamente con Sacatepéquez, Escuintla, Quetzaltenango y Retalhuleu como las primeras Asociaciones Departamentales de Guatemala.

Los archivos de la Federación Nacional de Atletismo registran los nombres de Alfredo Asturias, Luís Asturias Tejada, Alejandro García Ureta, Arturo Aguirre Matheu, Vitorio Granai, Van den Dyck, que obtuvo cuatro primeros lugares. Cuatro años después Guatemala participa en los Primeros Juegos Deportivos Centroamericanos que se realizaron en la ciudad de México del 12 de octubre al 2 de noviembre de 1926. Por los consiguientes, Guatemala, Cuba y México fueron los creadores de estos Juegos que acumularon 269 atletas en siete deportes. En estos juegos Guatemala obtuvo la primera medalla en su historia, en el relevo 4X100 metros, integrando el cuarteto Gonzalo Palarea, Ángel Herrera, Vitorio Granai y Manuel Padilla.

En el año de 1935 le toca a Guatemala realizar los III Juegos Deportivos Centroamericanos, pero renuncio a ellos y la hermana republica de El Salvador salió al rescate celebrándolos del 16 de marzo al 5 de Abril en el estadio Flor Blanca de San Salvador, que fue construido para esa celebración. Se registro una actuación sobresaliente del atletismo de Guatemala por medio del Teniente Luís Felipe Orellana , logrando la primera medalla dorada en estas justas en la difícil prueba del Pentatlón, totalizando 3,231 puntos, constituyendo nuevo record centroamericano. En estos juegos Juan Prera conquisto medalla plateada en lanzamiento del martillo con distancia de 39.08 metros. La segunda guerra mundial y su trágica influencia en América impidieron la realización de los siguientes juegos en 1942 y no fue sino hasta que finalizo la misma, cuando Colombia los reanuda en el Puerto de Barranquilla, el 8 de diciembre de 1946. Allí fue la presentación oficial del atletismo de Guatemala toda vez que había sido reconocida como afiliada a la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF siglas en ingles). Doroteo (Mateo) Guamuch Flores logro dos medallas doradas y una de bronce, fue primer lugar en los 10 mil metros planos con 33.55; primer lugar en la media maratón (21kilometros) con 1 hora 14.33 y tercer lugar en los 5 mil metros con 15.56. Luís Humberto Velásquez logro medalla plateada en la media maratón con 1.14.38. En Barranquilla, Colombia, Guatemala obtuvo la sede de los VI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe que se celebraron del 25 de febrero al 12 de marzo de 1950. Podría decirse que estos juegos fueron el arranque de la segunda fase del atletismo guatemalteco, así como otros deportes, porque se inauguraron las mejores instalaciones deportivas de Centroamérica, con el apoyo total del gobierno de turno.

MARCO LEGAL

En la Constitución Política de Guatemala en la sección sexta nos habla sobre el deporte. El Artículo 91 se refiere a la asignación presupuestaria para el deporte, la cual se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.

Y en el Artículo 92 se refiere a la autonomía del deporte. En la cual se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.

En la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, en el título IV nos habla sobre el deporte federado capítulo único, artículo 86 nos menciona que los organismos rectores del deporte federado son la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Nacional los cuales son entes autónomos, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En el Capítulo V nos habla sobre las Federaciones Deportivas Nacionales.

ARTICULO 98. FEDERACIONES. Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva.

ARTICULO 99. INTEGRACIÓN. Es imprescindible para constituirse en federación contar con un mínimo de cinco asociaciones deportivas departamentales afiliadas las disciplinas organizadas o que se organicen que no llenen el mínimo mencionado, serán reconocidas bajo denominación de asociaciones deportivas nacionales. Su régimen será el de una asociación deportiva nacional, mientras alcanzan el mínimo citado en el presente artículo y llenen todos los requisitos exigidos en la presente ley. Podrán asistir a las Asambleas Generales con derecho a voz y voto. Para todos lo relacionado con el ámbito internacional serán avaladas por el Comité Olímpico Guatemalteco.

ARTICULO 100. FUNCIONES. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el gobierno control, fomento desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional.

ARTICULO 101. OBLIGACIONES. Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales están obligados a elaborar proyectos anuales de planes de trabajo y de presupuesto siendo estos la base para el plan de la Confederación asimismo, sus propios estatutos, que deberán contar con el aval de su respectiva Asamblea General, en los que se atenderá el espíritu de la presente ley , desarrollando sus objetivos dentro del deporte de que se trate y, para su vigencia deberán ser aprobados previamente por el Comité Ejecutivo de la Confederación.

En el capítulo XII se refiere al Régimen Económico de la Confederación, en el Artículo 132 nos menciona que el presupuesto de la Confederación será programático y su ejercicio se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo ser la expresión financiera del Plan de Trabajo anual de la Confederación. Este presupuesto incluirá las asignaciones para las federaciones y otras entidades afiliadas, mantenimiento de instalaciones, gastos de administración y programas de la Confederación. De las asignaciones para las federaciones estas deberán determinar la siguiente distribución presupuestaria:

- a. Hasta el veinte por ciento (20%) para gastos administrativos y de funcionamiento.
- b. Hasta el treinta por ciento (30%) para atención y desarrollo de programas técnicos.
- c. Un mínimo del cincuenta por ciento (50%) para la promoción deportiva a nivel nacional.

El Artículo 133 trata sobre la asignación presupuestaria y menciona que el monto correspondiente al cincuenta por ciento (50%) que destina la Constitución Política de la República de Guatemala al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, se distribuirá en los siguientes términos:

- a. Para el Comité Olímpico Guatemalteco, el veinte por ciento (20%).
- b. Para la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala el ochenta por ciento (80%).

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los principales factores que influyen en la deserción de los atletas en el atletismo Guatemalteco?

A. HIPÓTESIS

La deserción de los atletas en el atletismo guatemalteco se da principalmente cuando los atletas superan el ciclo de educación básica, incrementando así su carga escolar, al iniciar su ciclo de educación superior en el sistema de universidades guatemaltecas, y en el caso de los atletas del interior del país por la necesidad generar ingresos.

B. OBJETIVOS.

Objetivo general:

Identificar los factores que influyen en la deserción del atletismo guatemalteco, así mismo es prioridad en esta investigación focalizar en los atletas de la categoría juvenil “A” y mayores.

Objetivos específicos:

Identificar los factores sociológicos, psicológicos, físicos, económicos, que influyen en la deserción de los atletas juveniles “A” y mayores guatemaltecos

C. JUSTIFICACIÓN.

Propósito de la investigación

Esta investigación tiene como propósito mostrar desde una perspectiva constructiva la causa de deserción en atletas, que desde durante tiempo atrás el fenómeno de la

deserción se ha venido manifestando y generando un estancamiento en los resultados de los atletas; de igual forma la institución encargada por regir el atletismo en Guatemala no ha presentado una estrategia para disminuir la deserción en los jóvenes que practican este deporte. Por lo cual resulta muy importante el aporte científico en los resultados que esta investigación arroja.

Conveniencia del estudio.

Mostrar las causas de la deserción en atletas, nos da la oportunidad de generar un modelo de participación, en la cual se vean disminuidos los factores influyentes; lo cual se traduciría en que la inversión asignada para la participación de los atletas fuera utilizada mas eficientemente al no verse imposibilitados los procesos, programas y políticas nacionales o internacionales, que integran al atletismo en su conjunto.

Aportes sociales.

Esta investigación permite identificar la conducta de los grupos que integran el deporte del atletismo como una manifestación social, en la cual, se manifiestan los principios del esfuerzo, la perseverancia y el juego limpio; también el atletismo por ser parte del curriculum nacional de educación, tiene un papel importante dentro de la sociedad ya que en él se manifiestan fehacientemente los valores anterior mente mencionados.

Implicación práctica

La identificación de estos factores es el primer paso para darle solución definitiva a la deserción en el atletismo, pero esto solamente será posible si luego de ser identificados los factores antes mencionados, se profundiza en los que son mas significativos, para entender la forma en que se manifiestan y de esa manera aplicar las medidas necesarias para corregir este fenómeno.

Aporte teórico

Esta investigación refleja según su metodología entender la deserción en el atletismo, como una manifestación en la cual; los atletas que se retiran lo hacen incluso antes de alcanzar sus objetivos y metas propuestas para la satisfacción propia. Por lo tanto su aplicación teórica puede acercarnos al entendimiento de su conducta como factor psicológico y al entendimiento de interacción entre los mismo como factor social.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

La deserción.

La deserción se da en el momento que una persona o grupo de personas abandona alguna actividad que realizaba o se aleja de un grupo en el que anteriormente se había visto integrado. La deserción se presenta con gran impacto en el ámbito escolar: cuando se lleva a cabo el abandono de los estudios formales, éste tipo de deserción puede ser provocado por problemas familiares, económicos y sociales.

La deserción escolar es estudiada por diversas ciencias que se enfocan en el tema desde distintas perspectivas, entre ellas están las siguientes:

La Psicología: recurre a la inteligencia del sujeto, a su motivación, etc. La Sociología: se fija en los factores sociales, la presión de la sociedad sobre los resultados académicos del alumno. La Pedagogía: se fija en la organización escolar, evaluación, interacción didáctica, etc.

La deserción es un indicador muy importante de la motivación en el deporte. En palabras de dicho autor, la deserción deportiva se puede conceptualizar como aquella situación en la cual los sujetos han finalizado su compromiso explícito con una especialidad deportiva concreta, Cervelló (1996),

La deserción deportiva, según Trepode (2001), debe ser vista como un proceso que cambia gradualmente, que va de un deporte específico a un abandono general.

Los motivos de abandono, al igual que los de práctica, pueden ser muchos y muy variados, señalándose como principales razones para el primero el carácter altamente competitivo de las pruebas escolares y federadas de categorías inferiores (Orlick y Botterill, 1975), con el consiguiente énfasis en la "victoria a cualquier precio", la deficiente estructura administrativa y de recursos disponibles, las mesetas en el rendimiento y/o en el aprendizaje y el conflicto de intereses, este último como el más frecuente (Cantón y cols., 1995; Durand, 1988; Rodríguez, 2000). Otros autores como Ogilvie y Howe (1991) señalan que el cese o retirada de una actividad deportiva puede

deberse a múltiples razones, pero que generalmente viene dada por uno de estos tres factores: el proceso de selección, el cual se da a todos los niveles de competición, la edad cronológica y la lesión deportiva. En otras ocasiones se han determinado como principales motivos para el cese de la actividad deportiva la excesiva presión de la competición y el rendimiento (el deporte de competición es considerado como uno de los contextos más idóneos para el logro), la falta de interés y consideración que el deporte no era divertido, otras aficiones no deportivas y los problemas con el entrenador/a (Brown, 1985; Klint y Weiss, 1986; Gould, 1987; Völp y Keil, 1987; Burton, 1989; Lindner y cols., 1991; Saura, 1996).

Si nos fijamos en la edad media de abandono obtenida, 18 años, e intentamos establecer una relación de la misma con la principal causa de abandono "tenía otras cosas que hacer", podemos extraer alguna conclusión importante. A los 18 años la mayoría de los sujetos comienzan sus estudios universitarios, los cuales van a suponer un gran salto a nivel cualitativo y cuantitativo en cuanto a grado de exigencia y dedicación, y además muchos de estos jóvenes tendrán que desplazarse a otras localidades a realizar sus estudios. Estas circunstancias unidas a una falta de coordinación entre lo que podríamos denominar estructura deportiva y estructura académica va a favorecer la retirada del deporte.

Otra de las causas más relevantes hace referencia a las mesetas de aprendizaje. Estas mesetas se pueden prever en muchas ocasiones y el sujeto debe ser informado de su posible aparición y las causas que la producen. En otras ocasiones van a ser producto de una mala planificación por parte del entrenador, el cual ha sido señalado como una de las piezas claves para que se mantenga la práctica. Múltiples autores son los que señalan el crucial papel que desempeña el entrenador en el ámbito del abandono y/o motivación deportiva (Vigarello, 1986; Martens, 1987; Martín y Hrycaiko, 1983; Smoll y Smith, 1980; 1987; Snyder, 1996a; 1996b; Cruz, 1997 y Torre y cols., 2001). La pérdida de diversión también se considera un factor que favorece la retirada. Cuando el sujeto está realizando una práctica que ya no le satisface (motivación intrínseca) y esta falta de satisfacción no se suple con recompensas externas (motivación extrínseca), está revocado irremediabilmente a la retirada (Weinberg y Gould, 1996). Al hacer mención específica a estudios dentro del ámbito de la natación, hemos encontrado un gran consenso entre los distintos autores. Son trabajos de este tipo los llevados a cabo por McPherson y cols. (1980), Sefton y Fry (1981); Gould y cols. (1982a), Gould y cols. (1982), Brown (1985), Snyder (1996) y Medbery y Gould (1998). Estos autores atribuyen como principales causas para el abandono de la natación además del citado conflicto de intereses, los problemas con el entrenador y con otros significativos (padres, amigos, etc.), la falta de diversión y la elevada exigencia temporal que supone la práctica de este deporte.

También hemos podido analizar investigaciones que centran su interés en otras modalidades deportivas y que de igual forma obtienen resultados similares, coincidiendo en señalar el tener otras cosas que hacer como uno de las principales responsables del abandono deportivo (Pooley, 1980; Fry y cols., 1981; Brown, 1985; Klint y Weiss, 1986; Gould, 1987; Völp y Keil, 1987; Burton, 1989; Lindner y cols., 1991; Saura, 1996 y Simon y Fernández, 1998, entre otros).

Existen varios tipos de factores que influyen a la deserción de la práctica deportiva entre ellos podemos mencionar:

Los Factores sociológicos los cuales intervienen en el entorno social del individuo y su relación con las demás personas. En donde el individuo comparte la pertenencia a la práctica regular del deporte como una responsabilidad compartida con otras obligaciones como estudiar, relaciones interpersonales, grupos de común interés; los cuales demandan tiempo el cual debe ser compartido entre la práctica del deporte.

Los factores psicológicos, son aquellos de carácter cognitivo y volutivo del atleta, en donde la motivación, la satisfacción y la auto realización son determinantes en su influir. Cabe mencionar que existen causas físicas que a orillan al atleta a desertar en la practica del deporte las cuales tenemos lesiones dentro o fuera del entrenamiento, enfermedades, aumento de peso, entre otras; el bajo ingreso familiar, la necesidad de trabajar para gastos personales son factores económicos que pueden influir en la decisión de abandonar el deporte.

Para esta investigación es importante definir la deserción en el deporte, lo cual se da en gran medida; en este caso se puede definir como el hecho de abandonar las actividades físico – deportivas por motivos diversos, cómo pueden ser los planteados en nuestra hipótesis, los psicológico, los sociológicos, los físicos y los económicos. Nos inclinaremos al estudio de los posibles motivos físicos, psicológicos, sociológicos y económicos, que provocan la deserción deportiva, más específicamente de la disciplina del atletismo.

CAPÍTULO III:

MARCO METODOLÓGICO.

Se realizará un método cuantitativo, basado en la aplicación de una encuesta de elaboración propia llamada “Factores de deserción en atletas guatemaltecos” el cual se enfoca en los factores físicos, psicológicos, sociológicos y económicos conducen a la deserción deportiva” (Ver anexo 1).

A. Tipo de la investigación

La metodología empleada en la investigación es de tipo descriptiva, consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas

B. Diseño de la investigación.

Esta investigación se realizo por medio de una encuesta la cual agrupa posibles causas de deserción, como factores sociales entre ellos la mala integración con el grupo de entrenamiento, la falta de tiempo, doble jornada escolar, en los factores psicológicos tales como la falta de logros y metas en el deporte, falta de reconocimiento deportivo. En el factor económico el bajo ingreso familiar, la necesidad de trabajar para gastos personales. Y en los factores físicos las lesiones, aumento de peso.

C. Definición de variables e indicadores

Población y muestra

Para realizar esta investigación se encuestaron a 50 atletas que comprendían en las edades de 17 años en adelante, de sexo masculino y femenino, de los eventos de saltos verticales y horizontales carreras de velocidad y de marcha atlética, originarios de la ciudad de Guatemala, y que su retiro del atletismo haya sido antes del cumplimiento de sus objetivos.

D. Limitaciones

Una de las limitaciones del trabajo es el poco registro estadístico y de información sobre este tema; el desinterés de los dirigentes sobre la investigación, la inaccesibilidad de los atletas para ser encuestados.

El presente trabajo se ve limitado al no tener acceso a la información de análisis socioeconómico de los atletas.

CAPÍTULO IV:

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

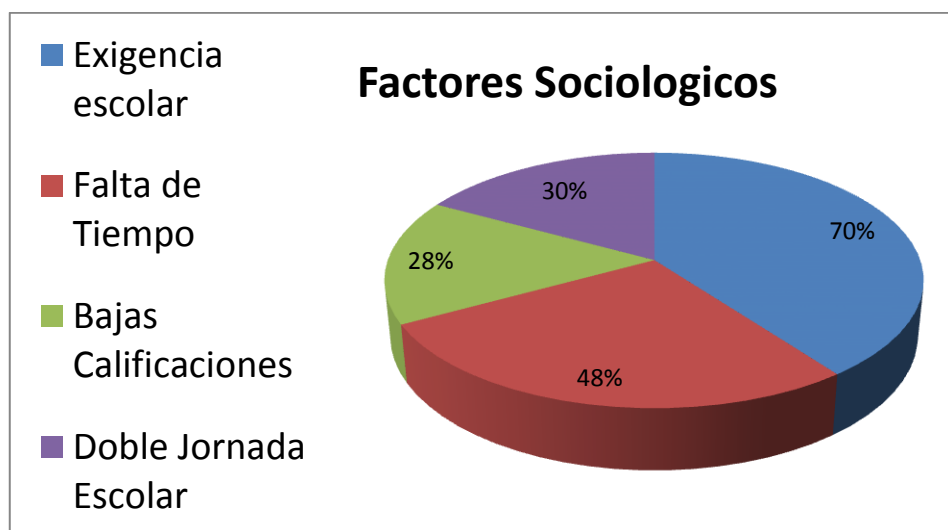
El análisis de los datos estadísticos que a continuación se presentan, no es más que la valoración de los factores más influyentes en los aspectos sociológico, psicológico, físico y económico; reflejado por los atletas del deporte de atletismo que fueron encuestados. Cada uno de los factores agrupa una serie de causales de deserción los cuales tuvieron que ser identificados. A continuación se presentan los más identificados por los atletas.

Factores sociológicos

SI NO

	SI	NO
1 Mala integración con el grupo de entrenamiento.	32%	68%
2 Conflictos o inadaptabilidad con el nuevo entrenador o con el de siempre.	28%	72%
3 Falta de tiempo (otros intereses personales).	48%	52%
4 Noviazgo	10%	90%
5 Falta de motivación por parte del padre.	06%	94%
6 Amistades fuera del deporte.	20%	64%
7 Doble jornada escolar.	30%	70%
8 Exigencia escolar.	70%	30%
9 Bajas calificaciones escolares.	28%	72%
10 No se coincide con los horarios de entrenamiento.	14%	86%

11 Deserción de otros compañeros del mismo deporte.	00%	50%
12 Cambio de residencia (otra ciudad).	20%	80%



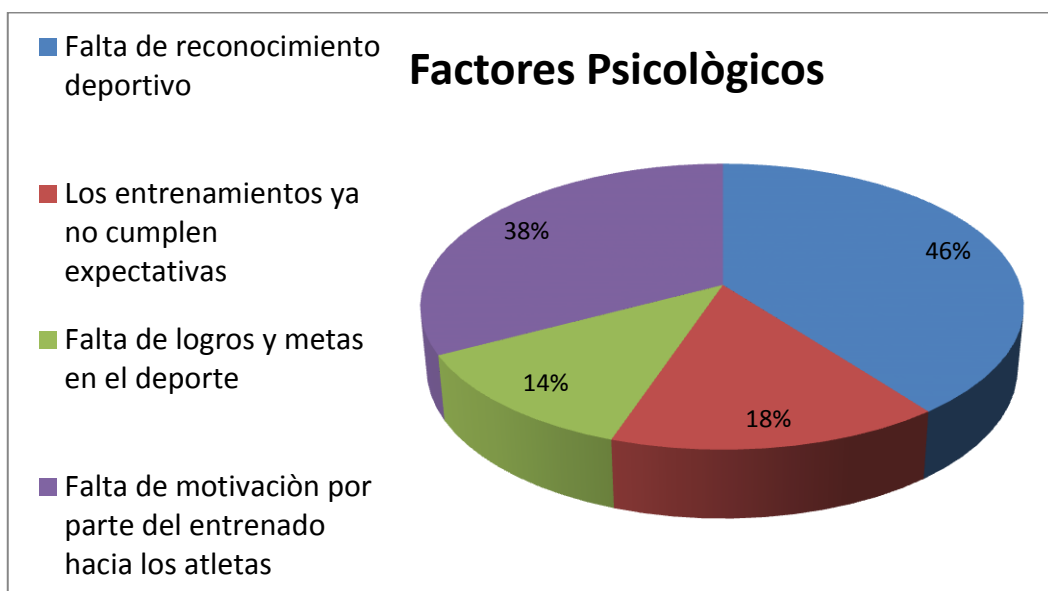
En esta investigación queda demostrado que ante una amplia gama aspectos el mas influyente es la alta exigencia escolar que predomina el sistema educativo guatemalteco, cabe destacar que un buen numero de atletas se ven forzados a abandonar sus carreras deportivas por la gran demanda de tiempo exige la preparación académica, y por consiguiente 48% de los encuestados esta de acuerdo con que la falta de tiempo que genera la educación es una gran amenaza para los atletas guatemaltecos; Esto se debe a que en Guatemala no existen programas especiales para los atletas que practican deportes con excepción de la Universidad Galileo, específicamente en la facultad de FACTEDE en donde existe un programa diseñado para atletas que deseen culminar sus estudios universitarios; a pasar de que

en el sistema deportivo universitario en aun esta en un fase de muy bajo nivel deportivo.

Factores psicológicos

SI NO

	SI	NO
13 Falta de logros y metas en el deporte.	14 %	86%
14 Pereza para seguir practicando el deporte.	00%	100%
15 Aburrimiento en el entrenamiento.	00%	100%
16 Los entrenamientos ya no cumplieron tus expectativas.	18%	52%
17 Sentido de superioridad hacia los demás compañeros del equipo.	06%	94%
18 Favoritismo por parte del entrenador.	10%	90%
19 Baja autoestima.	00%	100%
20 Falta de seguridad personal al entrenar.	16%	84%
21 Falta de reconocimiento deportivo.	46%	54%
22 Falta de motivación por parte del entrenador hacia los atletas.	38%	62%
23 El entrenador no reconocía tu esfuerzo al entrenar.	14%	56%
24 Desinterés por el entrenamiento.	00%	100%



Entre los factores psicológicos el que mas influyen en la deserción de la práctica deportiva es la falta de reconocimiento deportivo; el cual es el efecto de la falta de acercamiento por parte de las autoridades a los atletas y entrenadores los que se sienten desmotivados y/o desapercibidos, debido a que las proyecciones y las metas de crecimiento no se planifican en conjunto, los planes de la federación no se ponen a disposición de los atletas y entrenadores. Los logros de los atletas no son reconocidos por las autoridades y por ultimo la consolidación de sus logros no les trae ningún beneficio a corto plazo.

La falta de motivación por parte de entrenador hacia los atletas también destaco en esta encuesta, lo cual es el resultado de lo desmotivados que se encuentran los entrenadores nacionales ya que esa falta de motivación se transmite hacia los atletas, además de responder también que los entrenamientos dejaron de cumplir sus expectativas.

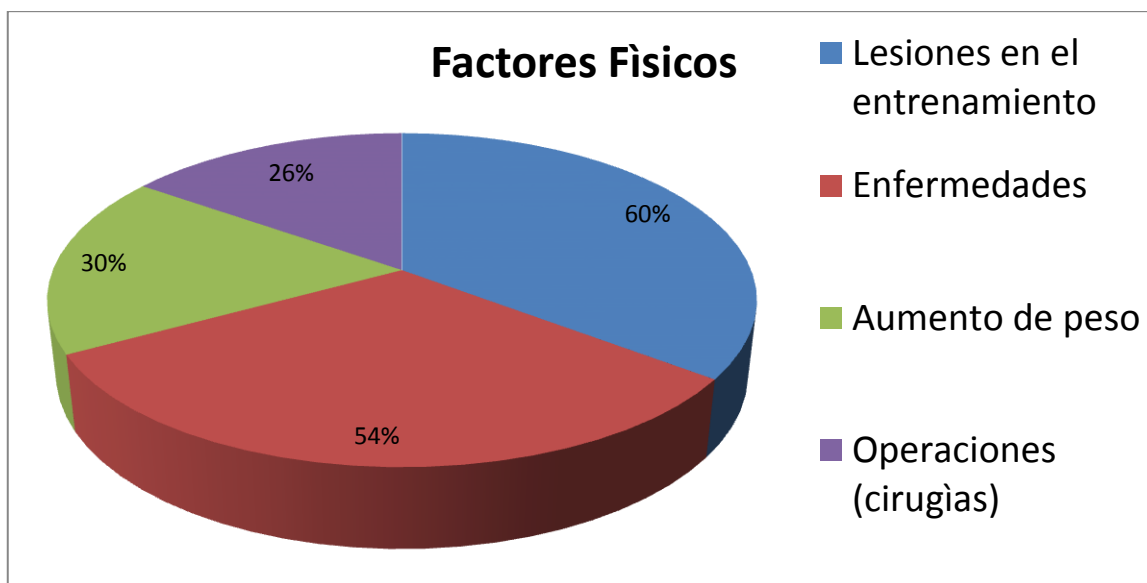
Factores físicos

SI

NO

	SI	NO
25 Lesión o lesiones en el entrenamiento.	60%	40%
26 Aumento de peso.	30%	70%
27 Disminución de las capacidades físicas condicionales (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).	16%	84%
28 Problemas de coordinación (ineficiencia del movimiento).	00%	100%
29 Disminución de la vista.	06%	94%
30 Enfermedades.	54%	46%
31 Operación (cirugías).	26%	74%
32 Complejidad de los ejercicios.	00%	100%
33 Cansancio.	22%	78%

34 Accidente fuera del entrenamiento.	16%	84%
---------------------------------------	-----	-----



En la presente grafica nos muestra que las lesiones en el entrenamiento es el factor que más incide hacia la deserción en los deportistas, debido a que se lesionan y no llevan una adecuada recuperación. Lo que es un resultado alarmante pues podemos pensar que los entrenamientos no eran los adecuados para cada uno de los atletas de acuerdo a sus capacidades, lo que pudo llevar a un sobre entrenamiento, a una mala planeación de las cargas de trabajo o bien a la sobre exigencia en la propia práctica, motivo que los orilló a abandonar la práctica del atletismo.. Las enfermedades se

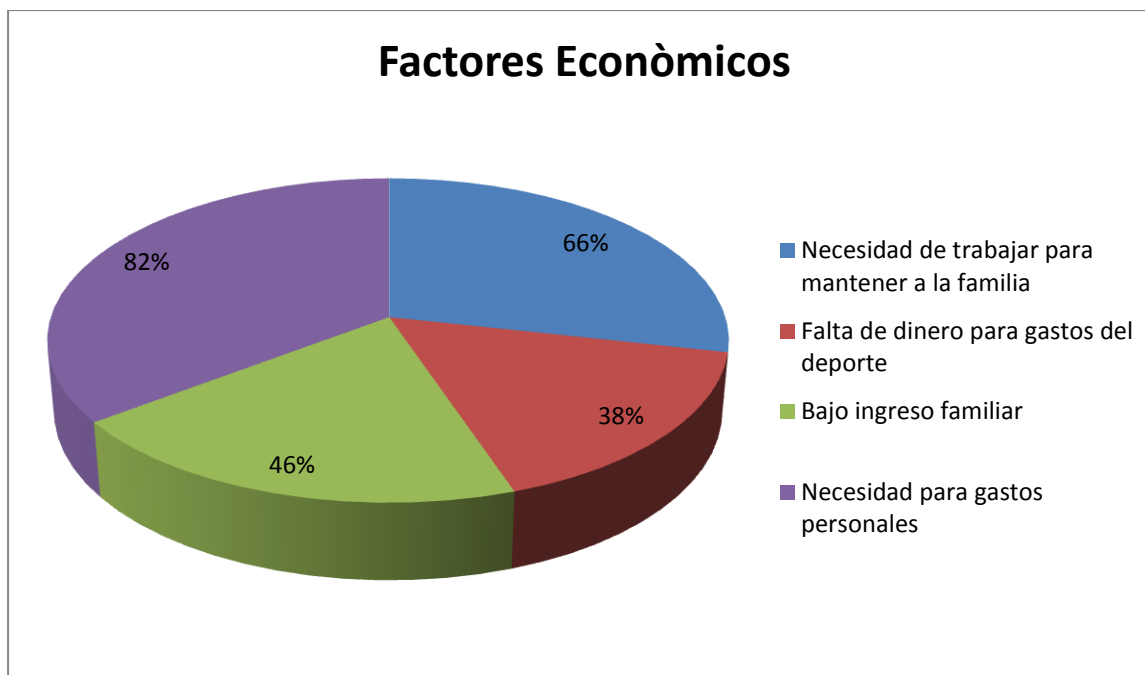
presentan en un 34%, el aumento de peso en un 30% y las operaciones (cirugías) en un 26%.

Factores económicos

SI

NO

	SI	NO
35 Bajo ingreso familiar.	46%	54%
36 Necesidad de trabajar para gastos personales.	82%	18%
37 Falta de dinero para gastos del deporte.	38%	62%
38 Falta de dinero para indumentaria deportiva (uniformes, tenis.)	30%	70%
39 Necesidad de trabajar para mantener a la familia.	66%	34%
40 Falta del miembro que aportaba el ingreso familiar principal.	10%	90%
41 Formar una familia propia (boda, sustento familiar).	22%	78%
42 Embarazo. (de la novia)	34%	66%
43 Retiro del apoyo económico familiar (no querer ayudar).	14%	86%

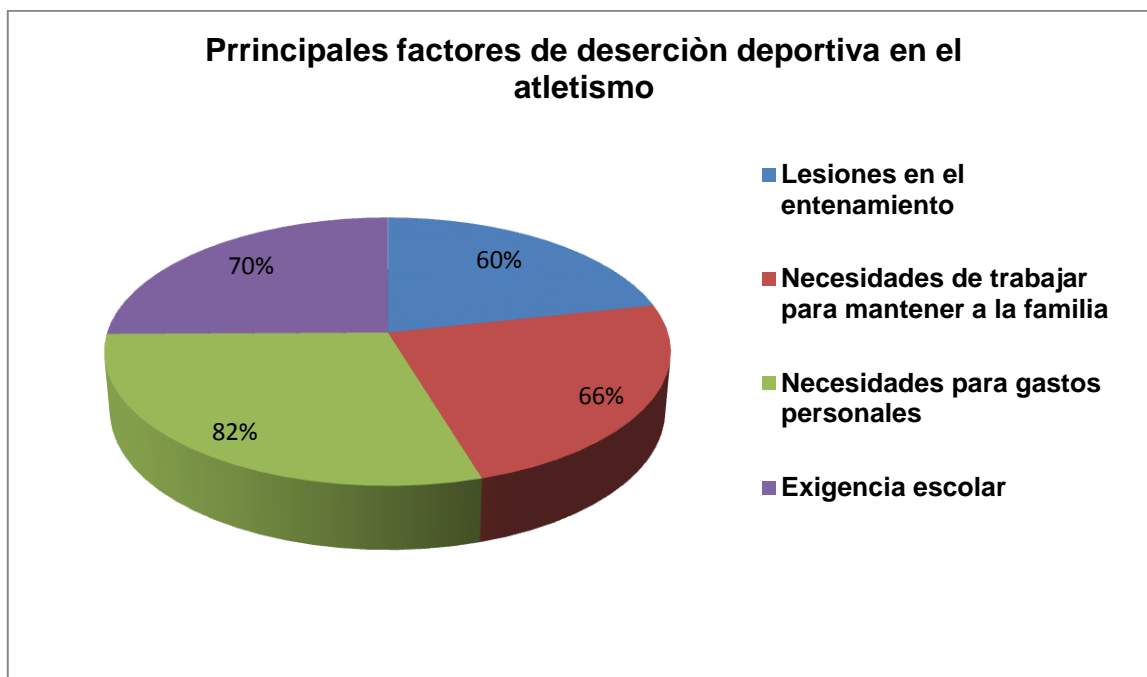


En la presente grafica se ve reflejado que el factor que mas afecta a los atletas en la realización de la práctica deportiva es la necesidad para gastos personales con un 82%, el 69% a la falta de dinero para gastos del deporte y el 45% al bajo ingreso familiar, viéndose forzados a abandonar el deporte para dedicarse únicamente a sus estudios y a su actividad laboral, lo cual; es reflejo de que los programas de presupuesto para preparación otorgado por la federación, a los atletas que participan en eventos del ciclo olímpico no es suficiente.

Dos coincidencias son precisas mencionar en estos factores:

1. Los atletas de iniciación deportiva y de alto rendimiento escolar no cuentan con soporte económico para alcanzar sus metas.
2. Los atletas durante esta etapa pasan por dos grandes transiciones, una el ingreso a la educación superior (atletas de la capital) y la transición de los atletas al sistema laboral.

COMPENDIO DE LOS FACTORES QUE MÁS INFLUYEN EN LA DESERCIÓN DE LA PRÁCTICA DEL ATLETISMO EN GUATEMALA



Al realizar el análisis por ítem descubrimos que los factores con mayor incidencia son los factores incluidos entre los factores económicos, con el 82%, de los atletas respondió que tenían la necesidad de trabajar debido a que ya son considerados como personas adultas y por lo tanto tienen la necesidad de realizar actividades que sean remuneradas, puesto que se están independizando y comienzan a encargarse de cubrir sus gastos personales; “El joven va concluyendo abre cada vez más a múltiples relaciones sociales” podemos darnos cuenta que el joven en estas edades tiene la necesidad de satisfacer independiente todas sus obligaciones, así como encargarse de sus gastos personales, siendo la necesidad de trabajar para gastos personales la más determinante, en segundo lugar los factores sociológicos el cual les afecta en un 70% de incidencia nos refleja que los jóvenes en éstas edades están muy preocupados por cumplir en todo lo referente a la escuela, argumentando que es muy posible que no vivan del atletismo así que deben prepararse para el futuro, por ese motivo ellos atienden primeramente sus exigencias escolares.

En el tercer lugar se encuentran de nuevo en los factores económicos con el 66% la necesidad de trabajar para mantener a la familia y en el cuarto lugar los factores físicos con un 60% les afectan las lesiones en el entrenamiento.

CONCLUSIONES.

Según los datos arrojados en la presente investigación la falta de recursos para gastos personales es el mayor flagelo que atenta contra la permanencia en la práctica del atletismo guatemalteco.

A manera de conclusión se puede observar mediante los resultados obtenidos en la investigación qué factores son los principales que tienen relación con el abandono deportivo; en este caso, los objetivos que se plantearon al inicio del proyecto fueron cumplidos, pues se pudo identificar a los factores sociológicos, psicológicos, físicos y económicos que influyen directamente en el fenómeno de la deserción deportiva.

Otro punto importante es que además de conocer los factores principales, se pudo realizar el análisis para conocer cuál de los factores identificados es el de mayor incidencia en la deserción deportiva.

Según los datos arrojados en la presente investigación la falta de recursos para gastos personales es el mayor flagelo que atenta contra la permanencia en la práctica del atletismo guatemalteco.

El factor sociológico que más influye en la deserción de la práctica del atletismo es la exigencia escolar.

El factor que más influye en el atleta guatemalteco al abandono del atletismo es el factor económico.

RECOMENDACIONES.

Que la federación incluya dentro de los programas que ayuden económicamente a los atletas un mayor presupuesto para la preparación de atletas, debido a que al llegar a la mayoría de edad estos deben de sostenerse con sus propios ingresos y en algunos casos insertarse en el sistema de educación superior. Estas dos actividades deberían de ser garantía de la federación al atleta, para que el atleta pueda dedicarse al cien por ciento al su preparación deportiva y académica, eliminando así la necesidad de insertarse en el mercado laboral.

Recomiendo generar una investigación que profundice sobre la causa de deserción por lesiones físicas en el entrenamiento, debido a que es evidente la existencia de una unidad encargada de la atención de los atletas lesionados; la cual cuenta con adecuada infraestructura y optimo equipamiento.

Exhorto a la federación nacional de atletismo muestre interés por el atleta en su proceso de entrenamiento, debido a que la deserción en este deporte es un fenómeno que tiene mucho tiempo de suceder, sin embargo; nunca se habían dado a la tarea de investigar a profundidad este fenómeno el cual afecta al desarrollo del deporte nacional.

Referencias Bibliográficas

Alfonso Salguero, C. T. (Enero de 2003). efdeportes. Recuperado el 19 de Mayo de 2008, de Adaptación española del Cuestionario de Causas de Abandono en la Práctica Deportiva: validación y diferencias de género en jóvenes nadadores.: <http://www.efdeportes.com/efd56/aband.htm>

Camphenoudt, Q. y. (1999). Manual de investigación en ciencias sociales. México: Limusa Noriega Editores.

Castañeda, M., Forero, I., & Ibarra, E. (1982). Análisis de los determinantes psicológicos y sociales de la deserción escolar básica primaria en el Distrito Especial de Bogotá. Bogotá.

Recalde, L. (s.f.). Monografias.com. Recuperado el 24 de Octubre de 2007, de Concepto y Fundamento de la Psicología Social: <http://www.monografias.com/trabajos5/psicoso/psicoso.shtml>

Roffé, M. (Mayo de 1998). El psicólogo del deporte en el futbol amateur: La prevención. Recuperado el 7 de Abril de 2008, de <http://www.efdeportes.com/efd10/roffe10.htm>

ANEXOS.

ENCUESTA FACTORES DE DESERCIÓN EN ATLETAS GUATEMALTECOS

Edad: _____ Evento: _____

Instrucciones: Marque con una X los Factores que intervinieron en la deserción en su deporte.

Factores sociológicos

1 Mala integración con el grupo de entrenamiento.	
2 Conflictos o inadaptabilidad con el nuevo entrenador o con el de siempre.	
3 Falta de tiempo (otros intereses personales).	
4 Noviazgo	
5 Falta de motivación por parte del padre.	
6 Amistades fuera del deporte.	

7 Doble jornada escolar.	
8 Exigencia escolar.	
9 Bajas calificaciones escolares.	
10 No se coincide con los horarios de entrenamiento.	
11 Deserción de otros compañeros del mismo deporte.	
12 Cambio de residencia (otra ciudad).	
Factores psicológicos.	
13 Falta de logros y metas en el deporte.	
14 Pereza para seguir practicando el deporte.	
15 Aburrimiento en el entrenamiento.	
16 Los entrenamientos ya no cumplieron tus expectativas.	
17 Sentido de superioridad hacia los demás compañeros del equipo.	
18 Favoritismo por parte del entrenador.	
19 Baja autoestima.	
20 Falta de seguridad personal al entrenar.	

21 Falta de reconocimiento deportivo.	
22 Falta de motivación por parte del entrenador hacia los jugadores.	
23 El entrenador no reconocía tu esfuerzo al entrenar.	
24 Desinterés por el entrenamiento.	
Factores físicos.	
1 Lesión o lesiones en el entrenamiento.	
2 Aumento de peso.	
3 Baja condición física.	
4 Disminución de las capacidades físicas condicionales (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).	
5 Problemas de coordinación (ineficiencia del movimiento).	
6 Disminución de la vista.	
7 Enfermedades.	
8 Operación (cirugías).	
9 Complejidad de los ejercicios.	
10 Cansancio.	
11 Accidente fuera del entrenamiento.	
Factores económicos	
1 Bajo ingreso familiar.	
2 Necesidad de trabajar para gastos personales.	
3 Necesidad de trabajar para mantener a la familia.	

4 Falta de dinero para indumentaria deportiva (uniformes, tenis.)	
5 Falta de dinero para gastos del deporte.	
6 Falta del miembro que aportaba el ingreso familiar principal.	
7 Formar una familia propia (boda, sustento familiar).	
8 Embarazo. (de la novia)	
9 Retiro del apoyo económico familiar (no querer ayudar).	

SECCION SEXTA

DEPORTE

ARTÍCULO 91.- Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.

ARTÍCULO 92.- Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.

TITULO IV DEPORTE FEDERADO CAPITULO UNICO ORGANISMOS RECTORES

ARTICULO 86. RECTORIA. Los organismos rectores del deporte federado son la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco, entes autónomos, con personalidad jurídica y patrimonio propio. 31 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte

TITULO V CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA CAPITULO I GENERALIDADES, INTEGRACION, OBJETIVOS Y GOBIERNO

ARTICULO 87. RECTORIA. La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, que en la presente ley se denominará la Confederación, dentro de su competencia, es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Su funcionamiento estará normado únicamente por lo que establece la ley, sus reglamentos y estatutos. Es un organismo autónomo de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, estando exonerada del pago de toda clase de impuestos igual lo estarán todos los órganos que la integran. Su domicilio es el departamento de Guatemala y su sede la ciudad capital. Podrá identificarse con las siglas CDAG. La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es una entidad totalmente apolítica y no podrá permitirse en el seno de la misma ninguna discriminación por motivo de etnia, color, sexo, religión, filiación política o posición económica o social.

CAPITULO XII REGIMEN ECONOMICO DE LA CONFEDERACION ARTICULO 132.

PRESUPUESTO. El presupuesto de la Confederación será programático y su ejercicio se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo ser la expresión financiera del Plan de Trabajo anual de la Confederación. Este presupuesto incluirá las asignaciones para las federaciones y otras entidades afiliadas, mantenimiento de instalaciones, gastos de administración y programas de la Confederación. De las asignaciones para las federaciones estas deberán determinar la siguiente distribución presupuestaria:

- a. Hasta el veinte por ciento (20%) para gastos administrativos y de funcionamiento.
- b. Hasta el treinta por ciento (30%) para atención y desarrollo de programas técnicos.
- c. Un mínimo del cincuenta por ciento (50%) para la promoción deportiva a nivel nacional.

El presupuesto lo aprobará la Asamblea General de la Confederación dentro de los treinta (30) días siguientes del que se haya sometido a su consideración el proyecto respectivo, al que se le podrán introducir las modificaciones necesarias. En caso no lo aprobare en ese término, decidirá si aplica el presupuesto del ejercicio anterior y procede a readecuarlo y aprobarlo dentro del los treinta (30) días siguientes. El presupuesto aprobado por la Asamblea General de la Confederación se remitirá para su información al Ministerio de Finanzas Públicas y al Congreso de la República de Guatemala. La Confederación verificará ingresos y egresos de las federaciones y de las asociaciones deportivas nacionales.

ARTICULO 133. DISTRIBUCION ASIGNACION PRESUPUESTARIA. El monto que corresponde al cincuenta por ciento (50%) que destina la Constitución Política de la República de Guatemala al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, se distribuirá en los siguientes términos:

- a. Para el Comité Olímpico Guatemalteco, el veinte por ciento (20%).
- b. Para la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala el ochenta por ciento (80%).